

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, EN LA SALA DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, A FIN DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: CONSEJERA PRESIDENTA, MAYRA SAN ROMÁN CARRILLO MEDINA; CONSEJERA ELECTORAL, THALÍA HERNÁNDEZ ROBLEDO; CONSEJERO ELECTORAL, JUAN MANUEL PÉREZ ALPUCHE; CONSEJERO ELECTORAL, JORGE ARMANDO POOT PECH, CONSEJERA ELECTORAL, CLAUDIA CARRILLO GASCA; CONSEJERO ELECTORAL, SERGIO AVILÉS DEMENEGHI; CONSEJERO ELECTORAL, LUIS CARLOS SANTANDER BOTELLO; SECRETARIO EJECUTIVO, JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA; REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, NEFTALY BERISTAIN OSUNA; PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, JUAN ALBERTO MANZANILLA LAGOS; PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EMMANUEL TORRES YAH, PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, BENJAMÍN TRINIDAD VACA GONZÁLEZ; MOVIMIENTO CIUDADANO, CITLI ISRAEL VERA RODRÍGUEZ; PARTIDO NUEVA ALIANZA, PEDRO AGUSTÍN UMANZOR CANCHÉ; MORENA, MARCIANO NICOLÁS PEÑALOZA AGAMA; PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, C. OCTAVIO AUGUSTO GONZÁLEZ RAMOS; PARTIDO CONFIANZA POR QUINTANA ROO, C. OBDULIA VERÓNICA MARTÍN VALLE.

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO
SESIÓN ORDINARIA
29 DE AGOSTO DE 2018
12:00 HORAS

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS SIGUIENTES ACTAS:
 - ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 20 DE JULIO DE 2018 A LAS 13:00 HORAS.
 - ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 20 DE JULIO DE 2018 A LAS 13:30 HORAS.
 - ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 23 DE JULIO DE 2018 A LAS 12:00 HORAS.
 - ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 28 DE JULIO DE 2018 A LAS 17:00 HORAS.
3. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR EL QUE SE RESUELVE LA SOLICITUD DE REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL PRESENTADA POR LA ORGANIZACIÓN DE CIUDADANOS DENOMINADA FRENTE DE INTEGRACIÓN NACIONAL, A.C. EN ACATAMIENTO A LO ORDENADO POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO EN LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA RECAÍDA EN EL CUADERNILLO CI-3/JDC/067/2018.



4. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL CONVENIO DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN QUE CELEBRAN EL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DENOMINADO "VINCULACIÓN ESCUELA - TRABAJO JOVEN QUINTANA ROO 2018 SEGUNDA ETAPA".
5. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS REFERENTES AL SERVICIO SOCIAL Y ESTADÍAS PROFESIONALES QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, LA SOCIEDAD IMPULSORA EDUCATIVA DEL CARIBE, C.S. A TRAVÉS DE LA UNIVERSIDAD UNINOVA Y POR OTRA PARTE EL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.
6. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE CÓMPUTOS DISTRITALES DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO DOS MIL DIECINUEVE, ASÍ COMO EL CUADERNILLO DE CONSULTA SOBRE VOTOS VÁLIDOS Y VOTOS NULOS PARA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN PERMANENTE DE CÓMPUTOS DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO DOS MIL DIECINUEVE.
7. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE RATIFICA A LA UNIDAD TÉCNICA DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA COMO LA INSTANCIA RESPONSABLE DE COORDINAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP), QUE OPERARÁ DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2019.
8. INFORME MENSUAL QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DE OFICIALÍA ELECTORAL.
9. INFORME MENSUAL QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA EN MATERIA DE ENCUESTAS O SONDEOS DE OPINIÓN CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 144 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES.
10. ASUNTOS GENERALES.
11. CLAUSURA.

Consejera Presidenta: Buenas tardes, señoras y señores, consejeras y consejeros electorales, así como representantes de los partidos políticos acreditados ante este Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, damos inicio a la sesión ordinaria convocada en su oportunidad para este día, por lo que atentamente pido al Secretario, tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum para sesionar válidamente.

Secretario Ejecutivo: Buenas tardes, con mucho gusto Consejera Presidenta, con su permiso y el propio de las y los integrantes de este Consejo General, a continuación, procederé a pasar lista de asistencia de la presente sesión ordinaria convocada para verificarse en esta fecha. Consejera Presidenta, Mayra San Román Carrillo Medina.

Consejera Presidenta: Presente.

Secretario Ejecutivo: Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo.

Consejera Electoral: Presente.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Juan Manuel Pérez Alpuche.

Consejero Electoral: Presente.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

Consejero Electoral: Presente.

Secretario Ejecutivo: Consejera Electoral, Claudia Carrillo Gasca.

Consejera Electoral: Presente.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Sergio Avilés Demeneghi.

Consejero Electoral: Buenos días, presente.

Secretario Ejecutivo: Buenos días, Consejero Electoral, Luis Carlos Santander Botello.

Consejero Electoral: Presente.

Secretario Ejecutivo: Representantes de los partidos políticos acreditados y registrados ante este Consejo General; Partido Acción Nacional, Neftalí Beristain Osuna.

Representante suplente del Partido Acción Nacional: Presente.

Secretario Ejecutivo: Partido Revolucionario Institucional, Juan Alberto Manzanilla Lagos.

Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional: Presente.

Secretario Ejecutivo: Partido de la Revolución Democrática; Partido Verde Ecologista de México, Benjamín Trinidad Vaca González

Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México: Buenos días a todos, presente.

Secretario Ejecutivo: Movimiento Ciudadano; María del Carmen González González.

Representante propietario de Movimiento Ciudadano: Presente.

Secretario Ejecutivo: Partido del Trabajo; Nueva Alianza, Pedro Agustín Umanzor Canché

Representante propietario del Partido Nueva Alianza: Presente.

Secretario Ejecutivo: MORENA, Marciano Nicolás Peñalosa Agama.

Representante propietario del Partido MORENA: Presente, señor Secretario.

Secretario Ejecutivo: Partido Encuentro Social, Octavio Augusto González Ramos.

Representante suplente de Partido Encuentro Social: Buenas tardes, presente.

Secretario Ejecutivo: Buenas tardes; Partido Confianza por Quintana Roo, Obdulia Verónica Martín Valle.

Representante propietaria del Partido Confianza por Quintana Roo: Buenas tardes, Presente.

Secretario Ejecutivo: Gracias buenas tardes; Partido Movimiento Auténtico Social; Secretario Ejecutivo, Juan Enrique Serrano Peraza, presente; Consejera Presidenta le informo que contamos con su asistencia, la asistencia de las dos consejeras electorales, así como la asistencia de los cuatro consejeros electorales, al igual que contamos con la asistencia de ocho representantes de los partidos políticos acreditados y registrados ante este Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo; con la ausencia en este momento de las representaciones del Partido de la Revolución Democrática, Partido del Trabajo y Partido Movimiento Auténtico Social, por lo cual, con fundamento en el artículo ciento treinta y seis y la fracción cuarta del artículo ciento cincuenta de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el estado de Quintana Roo, en relación con el diverso ocho, fracción cuarta y veintitrés del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Quintana Roo, en mi calidad de Secretario Ejecutivo, declaro la existencia del quórum para sesionar válidamente.

Consejera Presidenta: En consecuencia, considerando la declaración de existencia del quórum para sesionar válidamente, con fundamento en la fracción primera del artículo ciento cuarenta de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el estado de Quintana Roo, en relación con los artículos seis, fracción quinta y veinticuatro del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Quintana Roo en mi calidad de Consejera Presidenta, siendo las doce horas con diez minutos del día veintinueve de agosto del año en curso, declaro formalmente instalada la sesión ordinaria, convocada para celebrarse el día de hoy; Secretario Ejecutivo dé cuenta por favor del primer punto en el proyecto del orden del día.

Secretario Ejecutivo: Con mucho gusto Consejera Presidenta; le informo que el primer punto es la lectura y aprobación, en su caso, precisamente del proyecto del orden del día de la presente sesión ordinaria.

Consejera Presidenta: En este punto solicito la dispensa de la lectura del orden del día y de los documentos que se desahogan en la presente sesión, en razón de que fueron previamente circulados, ante lo cual, le solicito al Secretario Ejecutivo someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa solicitada.

Secretario Ejecutivo: Con su autorización Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, la dispensa solicitada, para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a las consejeras y a los consejeros electorales que estén a favor de la misma, se sirvan a levantar la mano, si son tan amables. Consejera Presidenta le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad.

Consejera Presidenta: Considerando la dispensa aprobada, consejeras y consejeros electorales, así como representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto del orden del día; ¿alguien desea hacer uso de la voz?, no habiendo intervenciones, Secretario Ejecutivo le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, el proyecto del orden del día.

Secretario Ejecutivo: Con su autorización Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día de la presente sesión ordinaria, para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a las consejeras y a los consejeros electorales presentes que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; Consejero Santander, gracias; Consejera Presidenta le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

Consejera Presidenta: Secretario Ejecutivo sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretario Ejecutivo: Consejera Presidenta le doy cuenta que el siguiente punto en el orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, de las actas correspondientes a la sesión extraordinaria de fecha veinte de julio de dos mil dieciocho a las trece horas; de la sesión ordinaria de fecha veinte de julio de dos mil dieciocho a las trece horas con treinta minutos; de la sesión extraordinaria de fecha veintitrés de julio de dos mil dieciocho a las doce horas; y la correspondiente a la sesión extraordinaria de fecha veintiocho de julio de dos mil diecisiete horas.

Consejera Presidenta: Consejeras y consejeros electorales, así como representantes de los partidos políticos, están a su consideración las actas antes mencionadas; ¿alguien desea hacer uso de la voz?; no habiendo intervenciones, Secretario Ejecutivo le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, las actas antes referidas.

Secretario Ejecutivo: Con su autorización Consejera Presidenta; se someten a aprobación, en su caso, las actas anteriormente mencionadas, para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a las consejeras y a los consejeros electorales que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; Consejera Presidenta le informo que las actas antes sometidas a votación han sido aprobadas por unanimidad.

Consejera Presidenta: Secretario Ejecutivo sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretario Ejecutivo: El siguiente punto en el orden del día es; le lectura y aprobación en su caso, de proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por el que se resuelve la solicitud de registro como partido político local presentada por la organización de ciudadanos denominada Frente de Integración Nacional, A.C. en acatamiento a lo ordenado por el Tribunal Electoral de Quintana Roo en la sentencia interlocutoria recaída en el cuadernillo CI-3/JDC/067/2018.

Consejera Presidenta: Consejeras y consejeros electorales, así como representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto de resolución antes mencionado; ¿alguien desea hacer uso de la voz?, no habiendo intervenciones; Secretario Ejecutivo, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de resolución antes referido.

Secretario Ejecutivo: Con su autorización Consejera Presidenta, se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por el que se resuelve la solicitud de registro como partido político local presentada por la organización de ciudadanos denominada Frente de Integración Nacional, A.C. en acatamiento a lo ordenado por el Tribunal Electoral de Quintana Roo en la sentencia interlocutoria recaída en el cuadernillo CI-3/JDC/067/2018; Consejera Electoral, Thaila Hernández Robledo

Consejera Electoral: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Juan Manuel Pérez Alpuche

Consejero Electoral: A favor del proyecto.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

Consejero Electoral: Con el proyecto.

Secretario Ejecutivo: Consejera Electoral, Claudia Carrillo Gasca

Consejera Electoral: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Sergio Avilés Demeneghi.

Consejera Electoral: A favor del proyecto.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Luis Carlos Santander Botello.

Consejero Electoral: Por el proyecto.

Secretario Ejecutivo: Consejera Presidenta, Mayra San Román Carrillo Medina.

Consejera Presidenta: En el mismo sentido.

Secretario Ejecutivo: Consejera Presidenta le informo que la Resolución anteriormente sometida a votación ha sido aprobada por unanimidad.

Consejera Presidenta: Secretario Ejecutivo sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretario Ejecutivo: Claro que sí Consejera Presidenta; le informo que el siguiente punto en el orden del día es, la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se aprueba el Convenio de colaboración y coordinación que celebran el Instituto Quintanarroense de la Juventud y el Instituto Electoral de Quintana Roo, en el marco del Programa denominado Vinculación Escuela-Trabajo Joven Quintana Roo 2018 segunda etapa.

Consejera Presidenta: Consejeras y consejeros electorales; así como representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto de Acuerdo antes mencionado; ¿alguien desea hacer uso de la voz?, no habiendo intervenciones, Secretario Ejecutivo, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo antes referido.

Secretario Ejecutivo: Con su autorización Consejera Presidenta, se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se aprueba el Convenio de colaboración y coordinación que celebran el Instituto Quintanarroense de la Juventud y el Instituto Electoral de Quintana Roo, en el marco del Programa denominado Vinculación Escuela-Trabajo Joven Quintana Roo 2018 segunda etapa; Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo

Consejera Electoral: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Juan Manuel Pérez Alpuente

Consejero Electoral: A favor.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

Consejero Electoral: Con el proyecto.

Secretario Ejecutivo: Consejera Electoral, Claudia Carrillo Gasca

Consejera Electoral: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Sergio Avilés Demeneghi.

Consejero Electoral: A favor.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Luis Carlos Santander Botello.

Consejero Electoral: Por el proyecto.

Secretario Ejecutivo: Consejera Presidenta, Mayra San Román Carrillo Medina.

Consejera Presidenta: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Consejera Presidenta le informo que el Acuerdo antes sometida a votación ha sido aprobada por unanimidad.

Consejera Presidenta: Secretario Ejecutivo sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretario Ejecutivo: Consejera Presidenta; le informo que el siguiente punto en el orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se aprueba el Convenio de colaboración para la realización de actividades académicas referentes al servicio social y estadías profesionales que celebran, por una parte, la Sociedad Impulsora Educativa del Caribe, C.S. a través de la Universidad UNINOVA y por otra parte el Instituto Electoral de Quintana Roo.

Consejera Presidenta: Consejera y consejeros electorales, así como representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto de Acuerdo antes mencionado; ¿alguien desea el uso de la voz?

Secretario Ejecutivo: Consejera Presidenta doy cuenta a este Consejo General, que en la primera ronda de participación del presente punto en el orden del día, se han inscrito la representación del Partido Verde Ecológico de México y el Consejero Jorge Armando Poot Pech.



Consejera Presidenta: Adelante señor representante.

Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México: Muchas gracias Maestra; simplemente para ver un tema quizá de estructura del propio convenio, de que desde el principio del mismo ya se menciona referencia sobre el Instituto, el programa, y no hay un glosario pertinente en primer orden que pudiera indicar con precisión a que se refiere esa nomenclatura aunque de la redacción es lógica, sin embargo no se encuentra perfectamente determinada, otro de los temas es me llama la atención porque se constriñen, si me pueda responder únicamente a los municipios de Othón P. Blanco, Tulum, Solidaridad, Cozumel y Benito Juárez, siendo que parte de la población juvenil como bien se reconoce en el propio documento, que existe un alta de desempleo en todo el Estado de Quintana Roo, no toma en cuenta los municipios de Felipe Carrillo Puerto y José María Morelos, por lo cual a lo mejor me lo pudieran.

Consejera Presidenta: Representante permíteme la interrupción; ¿está usted hablando del Convenio de colaboración que se celebra por el Instituto Quintanarroense de la Juventud?

Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México: Sí.

Consejera Presidenta: Ese ya lo aprobamos.

Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México: No pero leyó acuerdos y el que está es el convenio de colaboración.

Consejera Presidenta: Estamos en el UNINOVA.

Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México: Disculpa, yo lo que entendí que primero habían aprobado lo que viene siendo el Acuerdo y después el Convenio, disculpe usted.

Consejera Presidenta: Tiene el uso de la voz el Consejero.

Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech: Muchas gracias, buenos días a todas y a todos, nada más como hemos comentado hace un ratito, aprobamos el convenio de colaboración con el Instituto y el Instituto Quintanarroense de la Juventud, en ese Convenio que ya hemos aprobado en la cláusula décima quinta habla de la confidencialidad y en este que estamos aprobando en este momento que es el de UNINOVA no está señalado, mi propuesta es que se agregue en este convenio con UNINOVA en los mismos términos, evidentemente respecto a este Convenio como está redactado en la cláusula décima quinta del Convenio con el Instituto Quintanarroense de la Juventud que tiene que ver con la confidencialidad; es cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias, en segundo término, ¿alguien desea hacer uso de la voz, adelante representante.

Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México: Gracias, una disculpa por lo anterior, en el anterior que se aprobara y en este de UNINOVA que se menciona que se van a dar las herramientas necesarias a los jóvenes que vayan a ser utilizados estos proyectos y habla que se le van a dar los insumos necesarios, tanto en el anterior como en el actual se entiende que van a tener que ser ya que en el que se aprobó anteriormente hace referencia directa de los equipos de cómputo, mobiliario y equipo indispensable para su utilización, no sé si nos pudieran comentar a cuánto asciende ese monto de inversión que va hacer el Instituto para poderles dar este material o equipamiento a los jóvenes para realizar sus actividades, toda vez de que las actividades que mencionan tanto en el documento que se está mencionando ahorita como en el anterior, van a ser de acuerdo y únicamente a las actividades por la cuales haría sus pasantías profesionales o servicio social.

Consejera Presidenta: Muchas gracias señor representante, bueno en realidad el Instituto no realiza alguna inversión en ese sentido, es con los insumos que aquí se tienen, los muchachos que vienen a hacer servicio social o pasantía se les proporciona los elementos necesarios en cada una de las direcciones como siempre se ha trabajado; yo nada más quisiera hacer un señalamiento antes de pasar a la tercera ronda respecto a la propuesta que ha realizado el Consejero Jorge Armando, nada más me permitiría leer cual es la propuesta de la cláusula, dice; la cláusula décima quinta que tenemos en el proyecto del Convenio del Instituto Quintanarroense de la Juventud señala que las partes se obligan a mantener bajo estricta confidencialidad y convienen de no divulgar a ninguna persona física o moral en formación de carácter confidencial a la que tuvieron acceso los involucrados de las partes, ya sea de forma escrita o verbal, directa o indirectamente y utilizarla única y exclusivamente para el propósito o fin para el cual les fue proporcionado y el resultado que fue producto de desarrollo en todo caso del convenio de que se trata, esa es la propuesta que tiene el consejero para agregar en este proyecto de Acuerdo; en tercera ronda, ¿alguien desea hacer uso de la voz?; de no ser así, yo preguntaría en esta mesa si todos estamos conformes con que se agregue esta cláusula para que cuando yo haga la propuesta sea con el añadido correspondiente; si, ¿estamos de acuerdo?, bien, en tal sentido agotadas las rondas de participación; Secretario Ejecutivo, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo antes referido con la precisión que señaló el Consejero Jorge Armando, de ajustar la cláusula décimo quinta a este Convenio de colaboración en la cláusula que corresponde a la mencionada con la confidencialidad

Secretario Ejecutivo: Con su autorización Consejera Presidenta y en los términos planteados por usted; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se aprueba el Convenio de colaboración para la realización de actividades académicas referentes al servicio social y estadías profesionales que celebran, por una parte, la Sociedad Impulsora Educativa del Caribe, C.S. a través de la Universidad

UNINOVA y por otra parte el Instituto Electoral de Quintana Roo; Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo

Consejera Electoral: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Juan Manuel Pérez Alpuche.

Consejero Electoral: A favor.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

Consejero Electoral: Con el proyecto.

Secretario Ejecutivo: Consejera Electoral, Claudia Carrillo Gasca

Consejera Electoral: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Sergio Avilés Demeneghi.

Consejero Electoral: A favor del proyecto.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Luis Carlos Santander Botello.

Consejero Electoral: Por el proyecto.

Secretario Ejecutivo: Consejera Presidenta, Mayra San Román Carrillo Medina.

Consejera Presidenta: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Consejera Presidenta le informo que el Acuerdo antes sometida a votación ha sido aprobada por unanimidad.

Consejera Presidenta: Secretario Ejecutivo sírvase continuar con el desahogo del orden del día

Secretario Ejecutivo: Con mucho gusto Consejera Presidenta; le informo que el siguiente punto en el orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se aprueban los Lineamientos para el desarrollo de las sesiones de cómputos distritales del proceso electoral local ordinario dos mil diecinueve, así como el Cuadernillo de consulta sobre votos válidos y votos nulos para el desarrollo de la sesión permanente de cómputos del proceso electoral local ordinario dos mil diecinueve.

Consejera Presidenta: Consejeras y consejeros electorales; así como representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto de Acuerdo antes mencionado. ¿algunen desea hacer uso de la voz?.

Secretario Ejecutivo: Consejera Presidenta si me lo permite doy cuenta al Consejo General que en la primera ronda de participación han solicitado el uso de la voz el Consejero Jorge Armando Poot Pech.

Consejera Presidenta: Adelante señor Consejero.

Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech: Muchas gracias Presidenta, nada más para en el antecedente tercero hay un error de ortografía, señalaron proceso electoral local doscientos ocho dos mil diecinueve; nada más para corregirlo a dos mil dieciocho dos mil diecinueve y aprovechar la oportunidad para agradecer a los consejeros electorales y representantes de los partidos políticos que estuvieron presentes en la reunión de trabajo en las cuales aportaron y abonaron a la conclusión de este documento, que si bien nos sirvió de base el Cuadernillo de Lineamientos que utilizamos en los procesos electorales pasados, surgieron unas modificaciones a partir de las experiencias que se han vivido y con las aportaciones, insisto de consejeros y representantes de partidos políticos, se ha construido un mejor documento; es cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias señor consejero; en segunda ronda, ¿alguien desea hacer uso de la voz?, no habiendo intervenciones, Secretario Ejecutivo, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo antes referido.

Secretario Ejecutivo: Con su autorización Consejera Presidenta, se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se aprueban los Lineamientos para el desarrollo de las sesiones de cómputos distritales del proceso electoral local ordinario dos mil diecinueve, así como el Cuadernillo de consulta sobre votos válidos y votos nulos para el desarrollo de la sesión permanente de cómputos del proceso electoral local ordinario dos mil diecinueve con la precisión manifestada por el Consejero Jorge Armando Poot Pech; Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo

Consejera Electoral: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Juan Manuel Pérez Alpuche

Consejero Electoral: A favor.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

Consejero Electoral: Con la propuesta.

Secretario Ejecutivo: Consejera Electoral, Claudia Carrillo Gasca

Consejera Electoral: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Sergio Avilés Demeneghi.

Consejero Electoral: A favor.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Luis Carlos Santander Botello.

Consejero Electoral: Por el proyecto.

Secretario Ejecutivo: Consejera Presidenta, Mayra San Román Carrillo Medina.

Consejera Presidenta: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Consejera Presidenta le informo que el Acuerdo antes sometido a votación ha sido aprobada por unanimidad.

Consejera Presidenta: Secretario Ejecutivo sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretario Ejecutivo: Con todo gusto Consejera Presidenta; le informo que el siguiente punto en el orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se ratifica a la Unidad Técnica de Informática y Estadística como la instancia responsable de coordinar el desarrollo de las actividades del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), que operará durante el proceso electoral local ordinario dos mil diecinueve.

Consejera Presidenta: Consejera y consejeros electorales, así como representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto de Acuerdo antes mencionado; ¿alguien desea el uso de la voz?; no habiendo intervenciones; Secretario Ejecutivo, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo antes referido.

Secretario Ejecutivo: Con su autorización Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se ratifica a la Unidad Técnica de Informática y Estadística como la instancia responsable de coordinar el desarrollo de las actividades del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), que operará durante el proceso electoral local ordinario dos mil diecinueve; Consejera Electoral, Thalía Hernández Poblado

Consejera Electoral: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Juan Manuel Pérez Alpuche

Consejero Electoral: A favor.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

Consejero Electoral: Con la propuesta.

Secretario Ejecutivo: Consejera Electoral, Claudia Carrillo Gasca

Consejera Electoral: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Sergio Avilés Demeneghi.

Consejero Electoral: A favor del proyecto.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Luis Carlos Santander Botello.

Consejero Electoral: Por el proyecto.

Secretario Ejecutivo: Consejera Presidenta, Mayra San Román Carrillo Medina.

Consejera Presidenta: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Consejera Presidenta le informo que el Acuerdo antes sometida a votación ha sido aprobada por unanimidad.

Consejera Presidenta: Secretario Ejecutivo sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretario Ejecutivo: El siguiente punto en el orden del día es el informe mensual que presenta la Secretaría Ejecutiva sobre el ejercicio de la Función de Oficialía Electoral.

Consejera Presidenta: Consejeras y consejeros electorales, así como representantes de los partidos políticos, está a su consideración el Informe antes mencionado; ¿alguien desea el uso de la voz?, no habiendo intervenciones; Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretario Ejecutivo: Claro que sí Consejera Presidenta; antes sí me lo permite para hacer constar que siendo las doce horas con veintiocho minutos se ha incorporado a esta sesión el representante

propietario de Movimiento Ciudadano; continuando con el orden del día Consejera Presidenta le informo que el siguiente punto es el Informe mensual que presenta la Secretaría Ejecutiva en materia de encuestas o sondeos de opinión conforme a lo previsto en el artículo 144 del Reglamento de Elecciones; de la misma forma Consejera Presidenta si me lo permite, siendo las doce hora con quince minutos se incorporó a esta sesión el representante propietario del Partido de la Revolución Democrática.

Consejera Presidenta: Muchas gracias, Consejeras y consejeros electorales, así como representantes de los partidos políticos, está a su consideración el Informe antes mencionado; ¿alguien desea el uso de la voz?; no habiendo intervenciones; Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretario Ejecutivo: Consejera Presidenta; le informo que el siguiente punto en el orden del día son los asuntos generales.

Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretario Ejecutivo, ¿alguien desea agendar algún punto en asuntos generales? adelante señor representante.

Representante propietario del Partido Encuentro Social: Buenos días, nada más agendar la situación del Partido Encuentro Social a nivel nacional, es una postura de parte de la dirigencia estatal y nacional, gracias.

Consejera Presidenta: Muchas gracias, no habiendo otro asunto señor representante, tiene usted el uso de la voz para el desahogo.

Representante propietario del Partido Encuentro Social: Buenas tardes otra vez a todos los presentes, compañeros aquí del Consejo General, compañeros que nos acompañan en la sala y los que nos ven por las redes sociales; todos saben que el resultado de la contienda general en el pasado proceso que ya se ha calificado, Encuentro Social no obtuvo el porcentaje mínimo que la ley requiere para mantener su registro como partido político nacional, ante esta situación se han desatado una serie de comentarios, publicaciones medio falsas con malas intenciones que han salido en las redes sociales y con la intención de Encuentro Social es mantenerse en la vida política ya sea como una agrupación y solicitar en su posterioridad su registro nuevamente para el caso de que quede firme lo que se ha estado suscitando en varios medios de comunicación y lo que dijeron ahí en el INE, pero sin embargo el Partido Encuentro Social, sigue y seguirá vigente en el Estado de Quintana Roo por haber obtenido cien por ciento en la pasada elección a diputados, mas del tres por ciento que es lo que requiere y solicitaremos una vez que se haga lo concurrente por parte de la autoridad nacional y se nos responda la consulta que hicimos en días pasado, pues Encuentro Social en el estado de Quintana Roo no desaparece, también hacer extensivo que el Presidente del Comité Directivo Estatal es y seguirá siendo Gregorio Sánchez Martínez, existen notas ahí en internet que decían que hablan, que había incertidumbre en el PES, no hay ninguna incertidumbre, así como tampoco hay incertidumbre de que todos los regidores propietarios asumirán

las regidurías a las cuales accedieron por haber obtenido el derecho a ello y la postura de esta representación es seguir sumando a la vida política de Quintana Roo; así mismo en este momento a base a la invitación que hizo el compañero Peñaloza en la pasada sesión, de sumarnos a la reconciliación de un proyecto, Encuentro Social acepta esa reconciliación y se suma al proyecto porque estamos en un momento de cambio y no por el hecho de no haber participado coaligados en el estado, no significa que estemos en el mismo tenor a nivel nacional, en ese tenor Encuentro seguirá aportando a la vida política del estado de Quintana Roo y ante todo agradecer a todos y cada uno de los ciudadanos que votaron por los candidatos de Encuentro Social y que se siguen identificando con los ideales del partido, el partido no cambia, el partido a lo mejor se ausentará provisionalmente, es algo ilógico e increíble que teniendo tantos legisladores a diputados federales a senadores no tengamos nuestro registro como partido político nacional, convenio de coalición, la ley, muchas situaciones podemos tocar, sin embargo la vigencia no termina porque se pierda el registro, creo que si un partido tiene ideales y principios deben prevalecer independientemente de que en la agenda política está publicado Encuentro Social en esta nueva legislatura federal, como la desaparición del fuero y la más importante, cero prerrogativas a los partidos políticos, que esto si hemos impugnado para que se siga dando; es cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias señor representante, respecto a este punto, ¿alguien desea hacer uso de la voz?, no habiendo intervenciones, Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el desahogo del orden del día

Secretario Ejecutivo: Consejera Presidenta; le informo que el siguiente punto en el orden del día es la clausura de la presente sesión ordinaria.

Consejera Presidenta: En tal virtud, consejeras y consejeros electorales, así como representantes de los partidos políticos, no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente sesión ordinaria, siendo las doce horas con treinta y cinco minutos del día veintinueve de agosto del año dos mil dieciocho; gracias a todas y todos por su asistencia, buenas tardes.

C. MAYRA SAN ROMÁN CARRILLO MEDINA
CONSEJERA PRESIDENTA

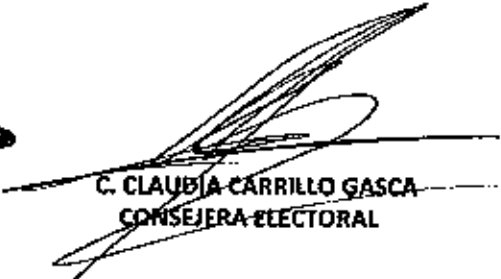
JOAN ENRIQUE SERRANO PERAZA
SECRETARIO EJECUTIVO

C. THALÍA HERNÁNDEZ ROBLEDO
CONSEJERA ELECTORAL

En nombre del Consejo
C. JUAN MANUEL PÉREZ ALPUCHE
CONSEJERO ELECTORAL



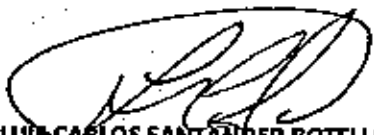
C. JORGE ARMANDO ROOT PECH
CONSEJERO ELECTORAL



C. CLAUDIA CARRILLO GASCA
CONSEJERA ELECTORAL



C. SERGIO AVILA DEMENEGHI
CONSEJERO ELECTORAL



C. LUIS CARLOS SANTANDER BOTELLO
CONSEJERO ELECTORAL


REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
C. NEFTALLY BERISTAIN OSUNA
SUPLENTE




PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. JUAN ALBERTO MANZANILLA LAGOS
PROPIETARIO




PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
C. EMMANUEL TORRES YAH
PROPIETARIO



PARTIDO VERDE ECOLÓGISTA DE MÉXICO
C. BENJAMÍN TRINIDAD VACA GONZÁLEZ
PROPIETARIO



PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
C. CITLI ISRAEL VERA RODRÍGUEZ
PROPIETARIO



PARTIDO NUEVA ALIANZA
C. PEDRO AGUSTÍN UMANZOR CANCHÉ
PROPIETARIO

PARTIDO MORENA
C. MARCIANO NICOLÁS PEÑALOZA AGAMA
PROPIETARIO

PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL
C. OCTAVIO AUGUSTO GONZÁLEZ RAMOS
PROPIETARIO

PARTIDO CONFIANZA POR QUINTANA ROO
C. OBDULIA VERÓNICA MARTÍN VALLE
PROPIETARIA

Umanzor

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA VEINTE NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO, A LAS DOCE HORAS TREINTA Y CINCO MINUTOS.